



## Intervención Temprana De 0 a 3 años de edad



Parent Education & Advocacy Leadership Center

Promoviendo inclusión y acceso en la educación y el cuidado de la salud

Empoderando familias y adultos jóvenes a través de PA



### ¿Qué es la Intervención Temprana?

Los niños crecen y desarrollan muchas habilidades durante los primeros tres años de sus vidas. A veces, un niño necesita ayuda especial para asegurar que esté desarrollando dichas habilidades.

Si usted u otra persona está preocupada acerca del crecimiento y/o el desarrollo de las habilidades de su niño, ¡hay ayuda disponible! **Esto se llama Intervención Temprana (EI)**, por sus siglas en inglés.

Los servicios de Intervención Temprana (EI):

- Satisfacen las necesidades y las prioridades de la familia y del niño
- Se proveen a las familias sin costo alguno
- Ayudan a que la familia entienda y mejore el desarrollo del niño en muchas áreas:
  - Cognitiva
  - Comunicación
  - Social y Emocional
  - Física, incluyendo visión y audición



### ¿Quién es elegible?

#### ¿Qué es el retraso en el desarrollo?

##### Bebés y Niños Pequeños que tengan:

- Un 25 por ciento de retraso en una o en más áreas del desarrollo
- O, la determinación de un especialista que hay un retraso, incluso si este no aparece en las evaluaciones (llamada **opinión clínica de un especialista**)
- O, una condición física o mental conocida que tiene una alta probabilidad para los retrasos en el desarrollo (tales como el síndrome Down)



### ¿Qué es lo próximo para la familia? ¿Qué debe esperar?

1. **Referencia**—Para acceder a los servicios de intervención temprana (EI), su niño necesita ser referido. La referencia la puede hacer un familiar, el maestro de la guardería o preescolar, el doctor.
2. **Coordinador de Servicios**—Una persona denominada Coordinador de Servicios será asignada como su principal punto de contacto para ayudar a que la familia entienda y pueda navegar el sistema de intervención temprana.
3. **Examen y Evaluación**—El padre deberá dar un **consentimiento por escrito** y después se procederá a un **examen** para identificar cualquier posible retraso en el desarrollo. Si se encontraran áreas de preocupación, se le pedirá que firme un consentimiento por escrito para realizar una **evaluación completa**. La evaluación determinará si el niño cualifica para recibir servicios de intervención temprana.
4. **Plan Individual de Servicio para la Familia (IFSP)**, por sus siglas en inglés—Si su niño es elegible, un equipo, incluyendo a los padres, desarrollará un plan por escrito para los servicios individualizados. Para darle la ayuda especializada que su niño necesita, es posible que los miembros del equipo vengan de distintas agencias. Como padre o tutor del niño, usted tiene el derecho a **tomar decisiones informadas**.



**El proceso completo no debe tomar más de 45 días.**

Si resultara que su niño no es elegible, es posible que desee considerar otras opciones o disputar la decisión. Consulte sus **Salvaguardas Procesales**.



**CONSEJOS:** → ¡Usted conoce a su bebé y puede ser el mejor defensor de su niño!

## El Plan Individual de Servicio para la Familia (IFSP): ¿Qué es lo próximo para la familia? ¿Qué debe esperar?

**El IFSP es un plan escrito** que contiene:

- Las habilidades, desarrollo, y necesidades actuales de su niño,
- Objetivos medibles y cronogramas para cumplir dichos objetivos,
- Las intervenciones y el ambiente donde dichas intervenciones ocurrirán,
- Duración de servicios,
- Plan de transición, si fuera necesario y
- Fecha en que se revisará el plan.

**Los servicios son altamente individualizados.**

Algunos ejemplos son: tecnología de asistencia, audiología/audición, el habla y el lenguaje, consejería y entrenamiento, servicios médicos, servicios de enfermería, servicios de nutrición, terapia ocupacional, terapia física, y servicios psicológicos.

**Los servicios se proveerán en un ambiente natural.**

Esto significa entornos donde los niños sin discapacidades participen, por ejemplo: en la casa, el jardín de niños, la guardería, etc.

**Desarrolle y comparta la visión que usted tiene para su niño.** Aprenda como escribir la misma. Considere el uso del "Perfil General del Estudiante" en la sección de recursos.

Puede **solicitar una reunión para comunicar cualquier preocupación o desacuerdo con el plan.**

## Pasos Importantes para las Familias

- ☑ Haga una lista de sus preocupaciones.
- ☑ Llame a la Línea de Ayuda de CONNECT al 1-800-692-7288 para saber sobre recursos locales o para hacer una referencia para los servicios de intervención temprana.
- ☑ Recibirá llamadas telefónicas y documentos relacionados a este proceso. Desarrolle una forma de mantener organizados y en un solo lugar, todos sus documentos e información de contacto. ¡Esto es muy importante!
- ☑ Informe a los proveedores si prefiere recibir las comunicaciones por correo electrónico o por teléfono, si necesita cualquier tipo de acomodo, un intérprete o documentación en su lengua materna.
- ☑ **Su participación es importante**— ¡la comunicación es clave!

## Transición

Cuando su niño cumpla los tres años de edad, se hará la transición de los servicios de **intervención temprana a intervención temprana preescolar**. Su niño continuará recibiendo servicios si aún presenta retrasos en el desarrollo y necesita servicios de educación especial.

Por lo menos 90 días antes del tercer cumpleaños de su niño, se le pedirá que participe en la reunión para la transición de su niño.

El IFSP debe incluir un plan de transición delineando las actividades y cronogramas en preparación para el próximo nivel de servicio, si es encontrado elegible.



## RECURSOS

¿Cuál es la Diferencia entre un Plan Familiar Individualizado de Servicios (Individualized Family Service Plan - IFSP) y un Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program - IEP)?:

<https://bit.ly/2zzZh4s>

Presentación del Programa de Intervención Temprana de Pensilvania:

<https://bit.ly/34SU9DP>

Ayuda para los Bebés Hasta Su Tercer Cumpleaños:

<https://bit.ly/2A9p9Ee>

Acuerdo de los Derechos para los Padres : <https://bit.ly/2A9qKtl>

Resolución de Problemas de Intervención Temprana:

<https://bit.ly/2XWAQbj>

Aviso de Salvaguardias Procesales - Intervención Temprana:

<https://bit.ly/3eDYr6o>

Presentación de su hijo en la escuela de la comunidad utilizando el formato "Student Snapshot" o "instantánea del estudiante": <https://bit.ly/3eJICvc>

¡Mírame crecer!: <https://bit.ly/3ayPp7F>



Contacte al Centro PEAL para información adicional.  
Sitio Web: [www.pealcenter.org](http://www.pealcenter.org) • Correo Electrónico: [info@pealcenter.org](mailto:info@pealcenter.org) • Llamada Gratuita: 866-950-1040



@PEALCenter @PEALyouth

